ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES No 1. PERÍODO: 27 DE DICIEMBRE 2024 AL 26 DE ENERO DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
No. CONTRATO Y FECHA	1135 del 27 de diciembre de 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Lina Maria Vargas Acuña
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	1020773932 de Bogotá
PLAZO DE EJECUCIÓN	1 mes
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	5.700.000,00 COP
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	5.700.000,00 COP
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011605570000001873
FECHA ACTA DE INICIO	27 de diciembre de 2024
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	26 de enero de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	APOYAR TÉCNICAMENTE LAS DISTINTAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE COMPETENCIA DE LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD, SEGÚN REPARTO.

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1	Acompañar y apoyar a los Inspectores de Policía en el desarrollo de las diligencias de inspección	Durante el periodo comprendido entre el 26 de diciembre de 2024 y 26 de enero de 2025 no hubo requerimientos sobre esta obligación	No existe evidencia
2	Realizar las visitas que, en materia de urbanismo, espacio público o actividad económica, le sean asignadas por el respetivo Inspector de Policía, en desarrollo de la práctica de pruebas ordenadas dentro de una actuación y presentar el respectivo informe en los términos establecidos.	Fundamentalmente se han recibido todas las ordenes de trabajo en materia de urbanismo, espacio público, actividad económica y perturbaciones, y se ha procedido a realizar las correspondientes visitas técnicas y posteriormente se han elaborado los informes técnicos en los tiempos establecidos.	Informes radicados inspección 4B
3	En las visitas que realice en materia de urbanismo, verificar que las obras cumplan lo contenido en la norma de sismo resistencia vigente, lo anterior, sin perjuicio de las demás verificaciones que respecto al cumplimiento de las licencias de construcción deba realizar según lo contenido en la normatividad vigente.	En lo que respecta a la norma de sismo - resistencia, cuando se realiza una visita técnica se solicitan los planos estructurales, memorias y cálculo estructural, al igual que el correspondiente estudio de suelos que sustentan el cumplimiento de las normas de sismo resistencia vigentes.	Informes radicados inspección 4B
4	Emitir los conceptos y respuestas a las solicitudes y peticiones que le sean requeridos por el Inspector de Policía.	Siempre que el inspector de policía, el Dr. Rafael Azuero, solicita algún concepto técnico se atiende de manera concreta e inmediata.	Informes radicados inspección 4B
5	Asistir a las reuniones a las que sea citado o designado, para la atención de los asuntos relacionados con el objeto contractual.	Hasta la fecha se han asistido a todas las reuniones programas de capacitación / personal nuevo.	Informes radicados inspección 4B
6	Presentar informe mensual de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones pactadas	Fundamentalmente durante el mes de contrato se rindió informes de actividades, dando respuesta oportuna y efectiva a las obligaciones contractuales, procurando siempre el cumplimiento y cubrimiento total de mis responsabilidades.	Informes radicados inspección 4B
7	Entregar, mensualmente, el archivo de los documentos suscritos que haya generado en cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	Actualmente en la en la plataforma Secop 2 / Documentos del contrato /se realiza el correspondiente archivo de toda la documentación adquirida en las visitas técnicas y se suben los informes técnicos de cada expediente trabajado.	Informes radicados inspección 4B
8	Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del Contrato.	Siempre se realizan los informes de acuerdo con las directrices y normativa, con el fin de que el Dr. Rafael Azuero tenga las herramientas necesarias y suficientes para dar continuidad a los trámites en ORFEO o los pertinentes según el caso que se trate.	Informes radicados inspección 4B

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	Compensar		**Colpensiones**

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:** Lina María Vargas Acuña **Nombre: Lina María Vargas Acuña** **Cédula: 1020773931**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre:** **Cargo:** **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre:** **Cargo:** **Firma:**

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.